

EL GLOBO

Periódico imparcial

SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes 1 pta.
Fuera, trimestre 3 50 ¢

PAGO ANTICIPADO

ORIGINAS: FERIA, 6

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS

y reclamos á precios convencionales
Toda la correspondencia se dirigirá a
la Redacción.

EL GLOBO

Martinez y Ferrer

TEMPORADA DE INVIERNO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS — Últimas novedades para se-
ñora — Especialidad en géneros blancos y negros.

Gran pañería

Estambres
Cheviols
Gergas

Armiures y mantas para viaje.

Alfonso XIII — Orihuela — Frente al Hotel España

LA FALDA-PANTALÓ

Opinión autorizada

La condesa Pardo Bazán, la autora de «La cuestión palpitante» ha escrito acerca de la falda pantalón, otra «cuestión palpitante», un artículo, que constituye una crítica sutil y penetrante de lo que es la moda, de lo que es el público y de lo que son los tiempos.

La opinión de la insigne novelista es favorable, sin apasionamiento, llevada solo de la tolerante y clara comprensión de las circunstancias, al empleo de la nueva moda:

Escribe la condesa: «... Y después de ser todo esta, es, en mi opinión, un brote de sentido común. Sencillamente esto: una imposición de la razón y de la realidad.

«Mientras las costumbres encerraron á la mujer en el hogar, ó donde fuere, pero en fin, entre cuatro muros, las faldas no ofrecieron inconveniente alguno para su existencia. Desde que se sale á la calle á todas horas y se

hace ejercicio á pie, las faldas constituyen una de las mayores suciedades, peligros molestias que las hijas de Eva pueden sufrir.»

«... Se me dirá que las mujeres del pueblo siempre han andado á pata galana por la vía pública y nunca gastaron pantalones al menos por fuera, y quizás ni por dentro. Lo reconozco. Pero es que las mujeres del pueblo han tenido siempre muy gentil desenfado para adaptar su traje á las necesidades de su trabajo y de sus menesteres. Las «ovarinas» de Portugal se hacen un enrollado en las faldas, que, sobre revestir un aire griego muy artístico les descubre, hasta bien arriba la musculosa pierna. Una señora no podía ir así. Los pantalones, responden á salvar la decencia, al mismo tiempo que condicionan á la mujer para las necesidades de la vida.

«En efecto, la moda de este último año iba contra las reglas elementales del pudor. Los trajes actuales, más que visten, desnudan á la mujer; dibujan sus formas lo mismo que un trapo mojado, y las acusan con precisión muy poco honesta. Las telas son ligeras, flexibles, y, á más, la ropa íntima parece haberse suprimido. En estas circunstancias es cuando anuncia su llegado el pantalón. Creo que viene á tiempo.

«Al oír la palabra «pantalón»

la gente se figura una máscara de esas que, en el Carnaval madrileño, adoptan la vestimenta masculina, y realizan una caricatura indecorosa. No, el pantalón femenino que crearan los modistos parisienes, será cosa muy diversa. Tendrá todo el aspecto de una falda, y toda la comodidad de un pantalón. Mil veces más «convencional» que la falda trabada, permitirá á la mujer subir, sin riesgo y sin compromiso, sin que escandalice, á trenes, coches, etc.

«Revuelve, pues, todos los problemas, y llena todas las exigencias. Nos es tampoco una de esas novedades absolutas que pueden escandalizar. Hace mucho tiempo que le han precedido los trajes de las ciclistas, sus ligeros combachos, las «logiettes» de las excursionistas y alpinistas, los calzones apenas recubiertos por breve faldamenta de las amazonas. Una mujer tan pública como la reina Victoria de la Gran Bretaña, los admitió para sus deportes y, además, los prescribió para que los usasen las obreras jardineras de los reales jardines de Windsor, porque, decía piadosamente la reina, era penoso verlas con las faldas empapadas y pegadas al cuerpo en el cumplimiento de sus tareas.»

Y, luego de hacer el denoso cuento de como ella misma, la condesa, inventó en un balcón

Hispania

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA
EN BARCELONA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS Y DE ACCIDENTES
DE LA VIDA

Los años de existencia que cuenta esta compañía y la puntualidad con que cumple sus compromisos, nos permiten asegurar que es una de las mejores de las que funcionan en España.

Representante en Orihuela D. MANUEL FRANCO. FERIA 6.

rio gallego la moda de la falda tobillera, con gran escándalo de agüjistas, resume la insigne escritora en este voto su favorable opinión sobre la flamante prenda:

«Así es, que hacemos votos porque la nueva moda se implante y proporcione á las laboriosas y á las que se ganan el pan, ó sencillamente, á las que se ganan la salud respirando mucho aire y haciendo mucho ejercicio, el medio de llegar á sus fines.

En cuanto á las calles de Madrid, donde la nueva moda ha producido tan formidables revuelos, las palabras de la condesa son de una certera exactitud:

«En las calles de Madrid, nadie puede andar sino envuelto en la librea de la insignificancia más absoluta. Todo el que, por alguna detalle, llama la atención, puede estar seguro de llevar escolta. Hay que asomejarse á la vida de un empleado de 2 000 con descuento, para no chocar. Todo esto es motivo de asombroso y comentarios: la piel del cuello, la pluma del sombrero, la cadena de los lentes la cherrera, el abanico.

«...Sí; las calles madrileñas no son vías por donde transita la gente, sino centros de curioso inculto. Millares de ojos os acechan; nadie va á su asunto, sino á «xpiar á los demás, y á asombrarse de todo aquello que discrepa al del uniforme de la muchedumbre. Todo el que tiene trazas de extranjero, ó lleva algo que los demás no llevan, es objeto de molesta atención. Los congresistas ingleses fueron víctimas de verdaderos abucheos, por que las señoras llevaban esos gorros de «crochet» tan cómodos, que ahora se han generalizado, y faldas muy cortas, propias de turistas.»

TUS FLORES

El ramo aquél de jazmines,
—estrellas en sus jardines—
que murió sobre tu pecho,
satisfecho,
fué dichoso.

Sintió, de tu pecho casto,
la ternura y el reposo;
la firme palpitación
de tu joven corazón,
tan rítmica, tan callada.

Por efecto—
de tu vivir tan perfecto;
de tu dicha sosogada.

Fué dichoso, con ventura
que en vano codiciarla.

¡Grande, suprema alegría!
Aun durando lo que dura
la dicha mayor: un día

Paz disfrutó del Edén,
sintiendo calor suave
Gozó del íntimo bien
que el nido presta—sostén
y hogar venturoso—al ave.

Vivió muy cerca de tí
sus últimas horas breves;
conque así

dulces le fueron y leves.
Y al cabo, cuando murió,
con sus flores deshojadas,

mereció
la piedad de tus miradas.

Duele menos duro fin
á fin de seguro bien.

Por eso, le dije: «¡Quién
hubiera sido jazmín!»

CARLOS FERNANDEZ.

MEMORIA

Excmo. Señor

Los documentos públicos, que hasta entonces se venían redactando en dialecto valenciano, fueron en lo sucesivo escritos en castellano. Actas de Concejos Municipales, acuerdos y actas del Cabildo Catedral, códigos, testamentos, escrituras y otros documentos de aquella época, que se conservan en los archivos del

Ayuntamiento, Catedral y Biblioteca de Santo Domingo, son testimonio irrefutable de esta evolución del lenguaje en nuestra ciudad.

Obligatorio el uso castellano en la escritura de todo documento público, por precepto de la referida pragmática, ya hemos dicho que, desde luego, quedó establecido como idioma oficial. Rápidamente se hizo extensivo á la documentación privada, como cartas, recibos, pactos de inquilinatos y de arrendamiento, inventarios, etc., y á su propagación y difusión por todas las clases sociales, contribuyeron poderosamente el periódico y el libro escritos en castellano, la constante relación con los pueblos de Castilla, y, sobre todo, la escuela primaria con su Lectura y Escritura obligada en castellano; la enseñanza de la Gramática y la de todas las demás materias destinadas á la instrucción de la niñez.

Distingúense actualmente en los habitantes ó hijos de Orihuela, como se distinguen en todos los países y pueblos del mundo, dos especies ó formas de lenguaje: el de las personas ilustradas ó cultas, y el de la gente vulgar ó ordinaria. Es el primero más fino, más delicado y elegante, más rico en voces, más correcto en su dicción, y tiene en fin, más puntos de contacto más semejanza y afinidad con el verdadero castellano. Se escribe más correctamente que se habla, porque sus defectos ó imperfecciones, afecta más bien á la Prosodia que á la Ortografía, y consisten:

ANTONIO MOLERA

(Continuará)

Orihuela 16 de Marzo de 1911.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi distinguido amigo: Le suplico la publicación en el periódico de su digna dirección de las adjuntas cuartillas donde se dan á conocer al público las bases más salientes referentes al teléfono que se instalará en esta ciudad si el público y el comercio responden, pues como ya le dije en el momento lleguen á 50 los abonados, empezará la realización de tan gran mejora.

Gracias por su entusiasta campaña y valiosa ayuda.

Su buen amigo q. b. s. m.

VICENTE SANCHEZ

Para «El Diario»

Artículos más salientes para el servicio telefónico que se va á establecer en Orihuela y que interesa conocer á los señores abonados.

Todo el que desee ser abonado deberá solicitarlo por escrito del Jefe de la misma, comprometiéndose á sostener el abono durante un trimestre transcurrido el cual se considerará renovado por meses hasta terminar el mes que tenga satisfecho.

Mensualmente se entregará á los abonados y se pondrá á disposición del público, una lista completa impresa de todos los abonados á la red con sus números y direcciones.

El material se entregará á los abonados en perfecto estado de funcionamiento, siendo de su cuenta los desperfectos.

TARIFA DE ABONOS

Las tarifas de abonos anual serán las que á continuación se establecen.

1.º Los abonados de dentro de la población y de un radio de 3 kilómetros de la central para uso exclusivo del abonado su familia y dependientes 135 pesetas.

2.º Los abonos dentro del mismo radio para el servicio de comerciantes, almacenistas, fabricantes y de todas clases de negocios 162 pesetas.

3.º Los abonos para fincas urbanas dentro del mismo radio ocupadas por varios inquilinos pudiendo todos hacer uso del teléfono 162 pesetas.

4.º Para casinos, círculos sociedades de recreo, fondas, cafés, teatros, estaciones de ferrocarril, en que puedan hacer uso del Teléfono los socios ó público 180 pesetas.

5.º Para la prensa 72 pesetas.

Con objeto que resulte un gran beneficio también á los pueblos cercanos y que puedan ponerse en comunicación por medio del teléfono, la empresa tenderá líneas á Rodován, Bigastro, Benjúzar y Jacarilla, siempre que hayan abonados que de dichos pueblos lo soliciten.

Si la estación del abonado debiera establecerse en el primer

extrarradio, ó sea dentro de los kilómetros 4 al 8 ambos inclusivos, á partir de la central, el abonado satisfará una cuota suplementaria anual de 3 pesetas por cada 100 metros de línea ó fracción de ellos.

En iguales condiciones se satisfará una cuota de 3'50 pesetas anual por cada 100 metros de línea desde 8 kilómetros en adelante hasta su terminación.

Los abonados en el extrarradio ó sea del kilómetro 4 al 8 estarán obligados á serlo por un tiempo mínimo de 18 meses, para garantizar los muchos gastos que estas líneas ocasionan.

Si un abonado solicitara el establecimiento de línea directa desde su casa con una ó varias dependencias de su propiedad, situadas fuera del inmueble ó inmuebles contiguos de su abono, para poder comunicar sin intervención de la Central se considerará cada una como nuevo abono y satisfará el 75 por 100 de la tarifa correspondiente, pudiendo comunicar desde estas estaciones suplementarias con toda la red.

Si un abonado solicita comunicación directa entre una ó varias de sus estaciones sin pasar la línea por la central, pagará además de la tarifa una sobretasa de 25 por 100 de la misma.

En la estación central, habrá un locutorio público para expedir y recibir telefonemas y para celebrar conferencias.

Los abonados podrán hablar y conferenciar desde su casa ó locutorio, sin abonar nada con todos los abonados á la red.

VICENTE SANCHEZ SEGUI.
Orihuela 16 Marzo 1911.

NOTICIAS

Para muy en breve se celebrará una reunión en la alcaldía con las personas designadas por la Ley, para constituir la junta local de la protección de la infancia y extinción de la mendicidad.

En la secretaría particular del alcalde, se trabaja activamente en los preparativos y preliminares de dicho organismo, para que cuanto antes funcione legalmente.

Se encuentra enferma aunque por fortuna no de cuidado, la joven esposa de nuestro querido amigo el acreditado

comerciante D. Jesualdo Esquer Navarro.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Nuestro distinguido amigo D. Adolfo Wandosell, ha regresado de Cartagena en cuya ciudad ha pasado una breve temporada al lado de su querida familia.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y precioso niño, la distinguida señora de nuestro buen amigo el bizarro capitán de infantería, D. Aurelio García Monleón.

Reciban nuestra enhorabuena tan venturosos padres.

Se está recomponiendo el camino vecinal de Hurchillo; pero como hay hasta para estas obras de beneficio común morosos en la prestación personal, la alcaldía de esta ciudad, en uso de sus atribuciones ha advertido á aquellos la obligación que tienen de contribuir comunicándoles, hacerlo por cuenta del Ayuntamiento y obligarles al pago por la vía de apremio.

Mañana noche y en el Teatro-Circo, harán su segunda presentación ante el público oriolano, los notables artistas Les Chimenti; cuya delicada labor fué tan justamente elogiada por los espectadores que presenciaron sus trabajos.

También se exhibirán largas y bonitas películas cinematográficas.

Unos cuantos amigos que gustan de viajar solos como los gallegos del cuento, preparan una excursión á la Corte; cuyo agradable programa está casi ultimado.

El viaje se ha de hacer, sin equipaje y sin más dinero que el preciso para el billete del ferro-carril, pues se cuenta con succulentos banquetes ofrecidos por la colonia oriolana y un amigo espléndido al que no le asustan las górras.

No sabemos si el director de la expedición tendrá algún parentesco con el capitán Araña.

El Ilmo. Sr. gobernador civil de esta provincia D. Rufino Bellán, autoriza al alcalde de Cuatrecerdas para destruir los animales dañinos que asolan aquel término municipal, por medio del envenenamiento, para lo cual ha de ajustarse á las actuales disposiciones de la Ley de caza.

Ponemos en conocimiento del Sr. alcalde, que en la calle de Calderon de la Barca faltan dos árboles jóvenes que reemplazaron los chichuelos, por si cree que aún es tiempo de reparar esa falta reponiéndolos; y ordenando á los agentes de su autoridad que extreme la vigilancia para evitar que se vuelvan á romper.

El señor ministro de la Guerra ha firmado una importante disposición, por la cual se concede derecho preferente, para ingresar en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, á todos aquellos individuos de tropa que, habiendo tomado parte en la campaña de Melilla, cuenten en su historial tres hechos de armas.

AMA DE CRÍA. Para casa de los padres, leche de diez meses, de 19 años. Darán razón en el Raiguero de Bonanza preguntando por María García Grao.

PIANO

Se vende uno vertical sumamente barato.

Darán razón en la redacción de este periódico, FERIA, 6.

PIXIAVON

Lo mejor para el lavado del pelo

DE VENTA

M. Clemares

ALFONSO XIII, 4.—ORIHUELA

Ama de cría de 17 años para casa de los padres, con leche de un mes.

Darán razón en la calle de Santa Matilde número 4.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

S. Agustín, 4. principal.

Preparación completa para Carreras especiales y para el ingreso en las militares.

El primero del mes próximo darán comienzo las clases para Aduanas y Correos, y para el ingreso en Telégrafos en las convocatorias de Febrero y Julio del año próximo.

HONORARIOS MÓDICOS

Por desear retirarse del comercio, se vende el establecimiento de paquetería y quincalla de D. Abelardo Ternet, situado en el mejor sitio de esta ciudad, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 5. Buenas condiciones.

La Srta. D.^a María Aguilar, profesora de segunda enseñanza, dá lecciones en casa y á domicilio; preparación para el Magisterio; toda clase de labores bordados, pinturas, cerámica y flores, á precios económicos.

SAN AGUSTIN 17.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana
San Gabriel.

Imp. de J. Sansano, Orihuela

Gran Hotel Samper

ALICANTE

Este establecimiento, situado en uno de los sitios más centricos y alegres de la Capital de la provincia, que tiene vistas á la Explanada de España (frente al mar) y calle de San Fernando, es uno de los mejores de los de su orden que existen en la península.

El esmerado servicio de cocina, á cargo de excelentes y reputados cocineros; el confort y comodidad de las habitaciones, en todas las cuales hay agua caliente y timbres eléctricos; la limpieza de las camas, el esmerado servicio en general y la economía compatible con todo lo expuesto, hacen que el HOTEL SAMPER sea uno de los más favorecidos por los viajeros que llegan á Alicante, y que en él encuentran agradable estancia y trato delicado.

Hotel Samper — Alicante

GRAN SASTRERÍA

CLEMENTE PEREZ

COLON 4 Y FERIA 12

Última novedad en traje de americana.

Especialidad en prendas de gran etiqueta

Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS



Mayor, 31 y 33

Gran establecimiento de Tejidos, de

Jose Marin Carrigós

Grandes surtidos de géneros propios para señoras.
Altas novedades para la próxima estación.

Pañería **ELEUTERIO GARCIA**

DE

MAYOR, 14—ORIHUELA

Grandioso surtido en Clievits, Gergas y Estambres.
Extenso surtido en Drapiés, Armures y Vicuñas negras
Especialidades en géneros para setanas y manteos.
Bonito surtido en tapabocas y mantas de viage.
Precios sumamente económicos.



Gran almacen de materiales de construccion

Diferentes clases de teja plana

Gran variedad en azulejos del país y del extranjero

Pavimentos de mosaicos hidráulicos

Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albañilería á precios sumamente económicos.



Santiago, 5, ORIHUELA



Gran fabrica de gaseosas y agua de Selt
montada con todos los adelantos
modernos que exige esta clase
de industrias.

Evaristo Cánovas

San Agustín, 16



EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad, de mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza de ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir.

Antes de empapelar una habitación, conviene ver el extenso muestrario.

DISPONIBLE